



2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Foro Mundial de Derechos Humanos, impulsado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos - UNESCO (CIPDH UNESCO), que se realizará del 20 al 24 de marzo de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires.



2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia

Fundamentos

Sra. Presidenta:

Según indica el propio sitio de la internet del Foro Mundial de los Derechos Humanos - <https://fmdh23.org/que-es-el-iii-foro-mundial-de-derechos-humanos-2023/> - se trata de un espacio de debate público sobre los Derechos Humanos en el mundo, los principales avances y desafíos centrados en el respeto a las diferencias, la participación social, la reducción de las desigualdades, promoviendo la equidad e inclusión social. Está concebido para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los derechos humanos.

La primera edición se celebró en Brasil en 2013, y con la participación de 74 países y más de 700 instituciones se realizaron 369 actividades temáticas y 127 programas culturales, entre otras acciones. La segunda edición se realizó en Marruecos en 2014 y contó con la presencia de representantes de 95 países y la participación de más de 750 organizaciones.

En esta tercera edición, el Foro se celebrará en la Ciudad de Buenos Aires, del 20 al 24 de marzo de 2023, impulsado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos - UNESCO (CIPDH UNESCO), organismo descentralizado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, creado por un acuerdo entre el Estado Argentino y la UNESCO, aprobado por la Ley 26078, que ejerce la Secretaría Ejecutiva del Foro, en conjunto con el Comité Organizador, órgano consultivo, cuya presidencia honoraria es ejercida por Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, y Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y está integrado por organizaciones vinculadas a los Derechos Humanos: movimientos sociales y sector privado.



2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia

En el Foro se realizarán plenarios, debates y conferencias magistrales con especialistas nacionales e internacionales sobre los temas de la agenda de derechos humanos.

También se realizarán actividades llevadas adelante enteramente por los movimientos sociales, de la sociedad civil, organizaciones internacionales, de gobierno, académicas, de investigación y afines, entre otros, para la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias, la articulación, la formación de redes y de movimientos.

El evento se realizará en las sedes del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), el Centro Cultural Kirchner y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, y se prevé además una rica agenda cultural, en la que se presentarán muestras de cine, teatro, literatura, danza, música, artes plásticas, ferias de economía solidaria y espacios de radio y TV (<https://fmdh23.org/wp-content/uploads/2022/09/FMDH23.pdf>).

La celebración del III Foro Mundial de Derechos Humanos en la Argentina, el año en que se cumplen cuarenta años de la recuperación de la democracia y del Estado de Derecho, tendrá especial relevancia para el fortalecimiento de la vigencia de los derechos humanos en nuestra patria.

Por lo expuesto solicito a las diputadas y diputados que me acompañen en la aprobación de este proyecto de resolución.